

## VISTO

La nota presentada por la Dra. Laura ALONSO I ALEMANY, donde solicita autorización para el dictado de la materia "Aprendizaje No Supervisado", en el marco de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones que se dicta los días 10, 11, 14 y 15 de agosto; y

## CONSIDERANDO

Que las Ordenanzas HCS N° 5/2000 y 1/2018 autorizan estas actividades;  
Que el Área de Personal y Sueldos ha presentado el informe correspondiente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la autorización en los términos de las Ordenanzas HCS N° 05/2000 y 1/2018, a la Dra. Laura ALONSO I ALEMANY (legajo 45873), que dictó la materia "Aprendizaje No Supervisado", dictado en el mes de agosto de 2018, con una carga total de 16 horas totales.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

*Ute*  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 288/2018.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF